

## UNA PLUMA HISTORICA

**Concluye el Constituyente sus labores.—El Secretario Particular del Primer Jefe, Venustiano Carranza, entrega, a nombre de éste, una pluma histórica.—Discurso del Sr. Ugarte.—Contesta a nombre de la Asamblea el Gral. Múgica.—Se firma la Constitución.—Palabras finales.**

Después de dos meses, el Congreso Constituyente dió fin a sus labores; y ya para firmarse nuestra Carta Magna, el C. Primer Jefe, Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, quiso invitar a los señores Diputados a firmar tan interesante documento con la pluma con que se firmó el Plan de Guadalupe, que dió origen al movimiento constitucionalista.

Con tal propósito, el señor Diputado Ugarte hizo entrega de la pluma histórica pronunciando el siguiente discurso:

El C. Ugarte: “Señores Diputados: Felizmente para la República, hemos dado cima a la trascendental obra que nos encomendara el pueblo mexicano. Nuestra Constitución de hoy, para lo futuro, va a ser el lábaro de nuestras libertades y el principio—así lo anhelamos ardientemente—,

de la reconstrucción nacional, sobre la base de la libertad y el respeto al derecho de todos. No nos queda por hacer más que, al abandonar esta histórica ciudad, ir, como heraldos de la nueva Constitución, a hacer que sus doctrinas y sus principios libertarios, que contienen las enseñanzas salvadoras que lleva para el pueblo en lo que respecta al derecho ajeno, sean para el alma nacional el nuevo horizonte de su vida política futura; pero cumplo un grato deber, disfruto una satisfacción íntima al venir a dirigiros la palabra en esta última ocasión; como Diputado, a pedir os perdón sinceramente por cualquiera labor que pudiera haberse interpretado de un modo desfavorable a mi recta intención, pero además, para cumplir también con otra satisfacción muy grande, con algo que va a rememorarse en nuestra historia, y es esto: por encargo del C. Primer Jefe os entrego, para la firma de la nueva Constitución, una valiosa joya, la pluma con que fuera firmado el Plan de Guadalupe en la hacienda de su nombre, del Estado de Coahuila, el 26 de marzo de 1913. (Aplausos nutridos.) Es realmente de una significación histórica enorme esa pluma, ese objeto sagrado que sirvió para que los hombres resueltos y patriotas, hombres sin tacha, sin miedo, fueran en contra de la usurpación y subscribieran con pulso firme el glorioso Plan de Guadalupe, que debía traer para la República días de ventura, anhelos de progreso, reivindicaciones del honor ultraja-

do de la patria. (Aplausos.) Y esta pluma, señores Diputados, que acompañó durante toda la campaña al C. Primer Jefe, que supo de sus vicisitudes, que sabe de los tropiezos, de las necesidades de la lucha, de las dificultades para la reorganización, del patriotismo de todos, pero que también ha sabido que bajo aquel uniforme en que se ostentaba dicha pluma no hubo jamás ni un decaimiento, ni un fracaso, y servirá para que los Constituyentes de 1917 entreguen, como epílogo de esta sangrienta jornada a la República, el testamento más grande que la Revolución pueda legarle. (Aplausos.) Así, pues, señores Diputados, con veneración, tomaremos en nuestras manos esa joya histórica, para subscribir con nuestra firma, con la protesta más solemne de cumplir y hacer cumplir la Constitución, esa misma Constitución. Yo sé de la devoción infinita que para vosotros van a tener todos estos actos, el recuerdo imperecedero que dejará en nuestras conciencias, y aquí creo oportuno dirigirme al señor General Múgica, porque sé que su corazón palpitará en estos momentos presa de una emoción intensa. La salutación que el Congreso Constituyente debe enviar a aquellos esforzados paladines que el 26 de marzo de 1913 iniciaron la gran cruzada. (Aplausos.) Hoy, General Múgica, que estáis presente en este Congreso, que traéis en vuestro recuerdo y en vuestro corazón, la firma del Plan de Guadalupe, sabréis también cumplir al firmar la Constitución

de la República y al recibir la salutación, el aplauso y el cariño de este Congreso para quienes firmaron el Plan de Guadalupe, reivindicador y sagrado; la recibiréis con ese entusiasmo juvenil que os caracteriza, con esa fuerza de convicción que tenéis. Y al saludar en vos a los heroicos paladines de aquella jornada, el Congreso Constituyente anhela vivamente y pone su más grato ensueño en que la Constitución Política de 1917, sea el broche de oro con que termine la sangrienta jornada emprendida el 26 de marzo de 1913. Hagamos el voto más grande porque nuestra República inicie hoy su era de felicidad, su era de engrandecimiento, su era de respeto en toda la América y en todo el mundo, y que nosotros, al cumplir como ciudadanos con nuestro deber, nos llevemos la íntima convicción de que, si los iniciadores de la Revolución contra el usurpador, si los iniciadores del 26 de marzo de 1913 pusieron a contribución su sangre, nosotros hemos puesto a contribución nuestro esfuerzo, buena intención y patriotismo, para que el pueblo mexicano, del que hemos salido y al que volvemos satisfechos, tenga en el futuro con su Carta Magna todas las satisfacciones, todos los anhelos, todas las garantías para sus derechos, todos los propósitos de progreso que él anhela, y que vueltos a su seno, les lleven la nueva de paz y el intenso deseo de su engrandecimiento futuro. Y al despedirnos como hermanos, vayamos solidariamente confundidos a la masa social, a hacer

que se respete y cumpla lo que el pueblo nos encomendara, y que al firmar la nueva Constitución le devolvamos, deseando haber cumplido lo mejor que fué posible, el sagrado compromiso que con él contrajimos. (Aplausos nutridos y voces: ¡ Viva Carranza! ¡ Viva la Revolución! ¡ Vivan los Constituyentes!)



#### Ciudadanos Diputados:

Este acto y las palabras del Diputado Ugarte han producido en mí una emoción profunda. Yo hubiera querido ser, en mis labores parlamentarias, absolutamente extraño a los sentimientos del corazón. Mas esto es imposible desde el momento que se ha traído al seno de esta Asamblea una pluma que es ya histórica y se ha puesto en mis manos como el representante, afortunado, de aquella otra Asamblea memorable llena de recuerdos y de épicas glorias que ha pasado a la historia condensada en Libertad. (Aplausos.) En este instante, señores Diputados, están en mi memoria frescos, latentes, los recuerdos de aquella fecha imperecedera, 26 de marzo, en que derrotados después de una jornada sangrienta, perseguidos por los soldados de la usurpación que frente a la ciudad de Saltillo y dentro de los muros mismos de la ciudad durante dos días de rudo combatir, se habían ensañado en nuestras

tropas novicias, en que impotentes aún para vencer veíamos con pena los que aun conservábamos la esperanza en pie como bandera, que muchos de los nuestros, con la voluntad hecha jirones, defeccionaban de nuestras filas para volver a la tranquilidad del domicilio y aun para engrosar las filas enemigas; en que ya reducidos a un grupo de entusiastas nos agrupábamos en derredor de la férrea voluntad del C. Carranza, seguimos sobre la brecha, logrando al fin, ponernos al habla con nuestros hermanos, los patriotas hijos de Sonora, para de esa manera encauzar el movimiento reivindicador hacia el Sur de la República, avanzando los unos por el Occidente, los otros por el Oriente, para traer a la Patria toda, al corazón mismo de la República, el incendio de aquella idea condensada en un plan revolucionario, sin promesas ni halagos y que sin embargo, traía en sí algo muy grande que conmovió el corazón de la Patria y exaltó la dignidad de los mexicanos, haciéndolos empuñar las armas en compacta muchedumbre, para vindicar las instituciones ultrajadas por un degenerado y consuetudinario soldadón. (Aplausos.) Sí, señores, veo claramente, allá en medio de una llanura escueta y triste, dentro de una finca de aspecto campesino, una pequeña pieza, y en ella, en Asamblea turbulenta, una mínima parte de ciudadanos armados, los jefes y oficiales del primitivo grupo vengador, deliberando sobre lo que debía de ser, por decreto del destino, el Plan

de Guadalupe. Y hay que decir que si es cierto que los allí reunidos éramos ya subordinados de D. Venustiano Carranza, teníamos criterio íntegro, libertad omnímoda y vigor suficiente para discutir sin presión, sin temor y sin complacencias, lo que habíamos de firmar como justificante de nuestra actitud de rebeldía para aceptar el Gobierno nacido de la usurpación, escribiendo así el Plan de Guadalupe, que adolece de muchísimos defectos, principalmente literarios, que casi no tiene ilación gramatical; pero que expresó, sin embargo, condensó en aquellos instantes solemnes, la voluntad nacional, representada en unos cuantos patriotas. Señores: con clara percepción veo también, al enumerar las escenas allá desarrolladas, el interés que desde el subteniente más ignorante hasta el Teniente Coronel, supremo grado que allí había, pusieron en la discusión y en el estudio de lo que íbamos a levantar como bandera a efecto de que el pueblo mexicano, agrupándose alrededor del Primer Jefe; cumpliera con el *deber de Patria*, y al evocar tan gratos recuerdos, vienen también a mi memoria muchos rostros de camaradas que han quedado en el campo de la lucha y de otros que, más felices, ocupan hoy los principales puestos del escalafón del Ejército y siguen abnegados, dándole a la Patria el contingente de su esfuerzo. Todos ellos hablan por mi boca en estos momentos solemnes a la Asamblea Constituyente y, agradecidos, entusiastas, os

manifiestan que al consolidar en la forma de principios institucionales la cuestión agraria, que al incluir en la ley fundamental las bases de la Legislación obrera, que al matar sin clemencia y de una manera absoluta la obra clerical, cumplisteis vuestro deber e interpretasteis los pensamientos de los caídos en el campo y de los que han vencido en la gran lucha.

Señores Constituyentes: yo, que he oído hondamente conmovido de vosotros, un aplauso intenso y entusiasta para los que firmaron el Plan de Guadalupe, os correspondo en su nombre, con entusiasmo mezclado de tristeza y os digo que, después de haber cumplido el encargo de vuestros electores, debéis jurar caer en el campo de batalla defendiendo esta Constitución, a la manera de aquellos primeros patriotas que regaron su sangre en los vastos confines del país, defendiendo las cláusulas del Plan de Guadalupe. (Vivas y aplausos estruendosos.)